

CREDICLUB, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

Estados financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024
con el informe de los auditores independientes
del 27 de marzo de 2026

CREDICLUB, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

Estados financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido

Informe de los auditores independientes —

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de variaciones en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y al Consejo de Administración
De Crediclub, S.A. de C.V., S.F.P.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Crediclub, S.A. de C.V., S.F.P. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante “la CNBV”).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “*Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)*” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el “*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 21 a los estados financieros adjuntos, en la cual se describe que, derivado de una Visita de Inspección Ordinaria realizada por la CNBV en febrero 2023, y en atención al oficio emitido por esa autoridad número 123/52769/2025 notificado el día 6 de enero del 2025, la Sociedad revisó el criterio contable relacionado con el periodo de amortización de los costos y gastos asociados a la originación de créditos grupales, lo cual fue modificado de manera retrospectiva, reformulando los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 01 de enero de 2024, tal como lo requiere la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro auditor, quien emitió una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de marzo de 2025.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros de 2025, también auditamos los ajustes descritos en la Nota 21 que fueron aplicados para modificar los estados financieros de 2024. En nuestra opinión, dichos ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar otros procedimientos a los estados financieros de 2024 de la Sociedad, excepto en lo relacionado con dichos ajustes y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni proporcionamos ningún otro tipo de aseguramiento sobre los estados financieros de 2024 en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV, y del control interno que la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

4.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Sociedad, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Juan David Suárez Guerrero

San Pedro Garza García, N.L., México.
27 de marzo de 2026

CREDICLUB, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	2025	2024 reformulados	Al 1 de enero de 2024 reformulados
Activo			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 4)	\$ 667,694	\$ 747,319	\$ 1,484,873
Inversiones en instrumentos financieros (Nota 5a)	430,525	1,704,154	-
Deudores por reporto (Nota 5b)	1,101,234	-	-
Cartera de crédito vigente (Nota 6)			
Créditos comerciales	2,865,241	2,998,060	3,075,862
Créditos de consumo	243,373	4,726	4,944
Total cartera de crédito vigente	3,108,614	3,002,786	3,080,806
Cartera de crédito vencida (Nota 6)			
Créditos comerciales	110,013	100,319	144,020
Créditos de consumo	2,081	288	468
Total cartera de crédito vencida	112,094	100,607	144,488
Total cartera de crédito	3,220,708	3,103,393	3,225,294
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)	(163,525)	(140,321)	(194,326)
Total de cartera de crédito	3,057,183	2,963,072	3,030,968
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	298,144	245,071	59,469
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (Nota 9)	73,827	67,986	76,261
Inversiones permanentes	130	130	130
Activos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos (Nota 14b y 17b)	275,146	291,329	308,682
Otros activos:			
Cargos diferidos y cobros anticipados e intangibles, neto (Nota 10)	435,712	279,469	164,145
Total activo	\$ 6,339,595	\$ 6,298,530	\$ 5,124,528

Cuentas de orden
Colaterales recibidos por la entidad
Intereses derivados de cartera vencida
Otras cuentas de registro

	2025	2024
\$	1,101,234	-
	70,246	67,033
	3,099,293	2,487,843
\$	4,270,773	2,554,876

Pasivo			
Captación tradicional (Nota 11)			
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,173,792	\$ 1,065,213	\$ 1,064,166
Depósitos a plazo	2,551,800	2,784,571	2,472,434
	3,725,592	3,849,784	3,536,600
Préstamos bancarios y de otros organismos (Nota 12)			
De Corto Plazo	450,096	352,224	494,135
De Largo Plazo	-	-	14,813
	450,096	352,224	508,948
Otras cuentas por pagar			
Participación de los trabajadores en las utilidades	3,579	6,546	15,054
Pasivo por impuestos a la utilidad	13,242	21,818	11,956
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 13 y 14)	113,276	121,637	102,495
	130,097	150,001	129,505
	2,093	6,371	9,438
Total pasivo	4,307,878	4,358,380	4,184,491

Capital contable (Nota 15)			
Capital contribuido:			
Capital social	261,164	261,164	172,605
Efecto de incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	20,239	20,239	20,239
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	174,759
Prima en venta de acciones	1,058,149	1,058,149	-
Capital ganado:			
Reserva de capital	79,149	75,828	75,698
Resultados de ejercicios anteriores	522,746	502,569	501,401
Resultado neto	89,687	23,498	1,298
Remedición de beneficios definidos a los empleados	583	(1,297)	(5,963)
Total capital contable	2,031,717	1,940,150	940,037
Total pasivo y capital contable	\$ 6,339,595	\$ 6,298,530	\$ 5,124,528

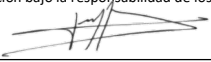
Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

El saldo del capital contribuido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$1,339,552 y \$1,339,552. El nivel de capitalización al 31 de diciembre de 2025 es de 430.51% (497.84% en 2024), el cual se origina por un requerimiento por riesgo de crédito de \$296,729 (\$268,600 en 2024) y un requerimiento por riesgo de mercado de \$16,086 (\$16,339 en 2024). Para el cálculo de dichos requerimientos, los activos sujetos a riesgo corresponden a los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Cartera de crédito, neta, conforme a la metodología prevista en el Capítulo II del Título Tercero de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular”. Al 31 de diciembre de 2025 el monto total de la Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios constituida es de \$163,525 (\$140,321 en 2024).

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Sociedad de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular” es: www.cnbv.gob.mx

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Lic. Juan Francisco Fernández Villalón
Director General (En funciones hasta el 31 de diciembre de 2025)


C.P. Héctor Javier Lozano Gaytán
Director de Contabilidad

CREDICLUB, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

Estados de resultado integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles pesos mexicanos)

	2025	2024 reformulados
Ingresos por intereses (Nota 6b)	\$ 2,578,160	\$ 2,327,694
Gastos por intereses (Nota 6b)	(519,705)	(669,498)
Margen financiero	2,058,455	1,658,196
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)	(582,122)	(595,398)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,476,333	1,062,798
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 16)	6,013	5,291
Comisiones y tarifas pagadas	(26,418)	(15,489)
Otros ingresos de la operación	2,242	471
Resultado por intermediación (Nota 5)	(13,585)	13,587
Gastos de administración y promoción (Nota 19)	(1,321,949)	(1,021,107)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	122,636	45,551
Impuestos a la utilidad causados (Nota 17a)	(19,916)	(11,683)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17a)	(13,033)	(10,370)
Resultado neto	\$ 89,687	\$ 23,498

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Sociedad de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Juan Francisco Fernández Villalón
Director General (En funciones hasta el 31 de
diciembre de 2025)



C.P. Héctor Javier Lozano Gaytán
Director de Contabilidad

CREDICLUB, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Capital Contribuido				Capital ganado				
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acción	Efecto por incorporación a entidades de ahorro y crédito popular	Reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 01 de enero de 2024	\$ 172,605	\$ 174,759	\$ -	\$ 20,239	\$ 75,698	\$ 558,781	\$ (5,963)	\$ 1,298	\$ 997,417
Efectos por reformulación de estados financieros (Nota 21)						(57,380)			(57,380)
Saldos al 01 de enero del 2024 (reformulados)	\$ 172,605	\$ 174,759	\$ -	\$ 20,239	\$ 75,698	\$ 501,401	\$ (5,963)	\$ 1,298	\$ 940,037
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Trasposos de resultados de ejercicios anteriores						1,298		(1,298)	-
Suscripción de acciones (Nota 15b)	88,559	(174,759)	1,058,149						971,949
Reserva de capital					130	(130)			-
	88,559	(174,759)	1,058,149	-	130	1,168	-	-	971,949
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:									
Resultado neto								23,498	23,498
Remediciones por beneficios definidos a los empleados							4,666	-	4,666
	-	-	-	-	-	-	4,666	23,498	28,164
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (reformulados)	261,164	-	1,058,149	20,239	75,828	502,569	(1,297)	23,498	1,940,150
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Trasposos de resultados de ejercicios anteriores						23,498		(23,498)	-
Constitución de reservas					3,321	(3,321)			-
	-	-	-	-	3,321	20,177	-	(23,498)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:									
Resultado neto								89,687	89,687
Remediciones por beneficios definidos a los empleados							1,880		1,880
	-	-	-	-	-	-	1,880	89,687	24,477
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 261,164	\$ -	\$ 1,058,149	\$ 20,239	\$ 79,149	\$ 522,746	\$ 583	\$ 89,687	\$ 2,031,717

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Sociedad de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Juan Francisco Fernández Villalón
Director General (En funciones hasta el 31 de
diciembre de 2025)

C.P. Héctor Javier Lozano Gaytán
Director de Contabilidad

CREDICLUB, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	2025	2024 reformulados
Resultado neto	\$ 89,687	\$ 23,498
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	27,710	34,711
Costo neto del periodo	5,498	7,489
Amortización de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	433,033	268,674
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	32,949	22,053
PTU causada y diferida	8,617	23,847
	597,494	380,272
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	172,395	(1,704,154)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(94,111)	67,897
Cambio en otros activos operativos (neto)	(53,073)	(185,602)
Cambio en captación tradicional	(124,192)	313,184
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	97,872	(156,724)
Cambio en depósitos en garantía de la operación	(85,715)	-
Cambio en otros pasivos operativos	(23,945)	11,650
Pagos de impuestos a la utilidad	(28,492)	(25,592)
Flujos netos de efectivo de la operación	458,233	(1,299,069)
Actividades de inversión:		
Pago por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(504,307)	(383,998)
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(33,551)	(26,436)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(537,858)	(410,434)
Actividades de financiamiento:		
Capital social y prima en venta de acciones, neto		971,949
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		971,949
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(79,625)	(737,554)
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	747,319	1,484,873
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 667,694	\$ 747,319

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Sociedad de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Los presentes balances estados de flujos de efectivo aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


 Lic. Juan Francisco Fernández Villalón
 Director General (En funciones hasta el 31 de
 diciembre de 2025)


 C.P. Héctor Javier Lozano Gaytán
 Director de Contabilidad

CREDICLUB, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR
Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos)

1. Objeto, eventos relevantes y autorización de estados financieros consolidados.

a) Objeto

Crediclub, S. A. de C. V., Sociedad Financiera Popular ("la Sociedad"), constituida el 2 de septiembre del 2005 en Av. San Jerónimo 310, Piso 27, San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, México tiene como principal actividad el otorgamiento de créditos a microempresarios, así como a pequeñas empresas.

En enero de 2014, la Sociedad recibió el acta de notificación por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la CNBV), en donde se autoriza su organización como Sociedad Financiera Popular. Esta autorización permite a la Sociedad celebrar los actos corporativos necesarios para dicho fin. Posterior a la inscripción en el Registro Público de Comercio, se solicitó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular.

El 25 de julio de 2014 la Sociedad recibió la notificación de inspección por parte de la CNBV, para continuar realizando operaciones de ahorro y crédito popular en los términos establecidos en la Ley de Ahorro y Crédito Popular (La Ley), así como en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular y organismos de integración y sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural a que se refiere La Ley de Ahorro y Crédito Popular" (las Disposiciones).

Con fecha 24 de marzo de 2015, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR, a Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular, cambio que surtió efectos a partir del 10 de julio de 2014, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El 13 de agosto de 2015, la Sociedad recibió notificación de parte de la CNBV en la cual le autorizó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular en los términos de los Artículos 31 BIS y 32 Bis. Por lo cual, a partir del 1 de septiembre de 2015, la Sociedad opera como Sociedad Financiera Popular.

La duración de la Sociedad es indefinida.

b) Autorización de emisión de estados financieros

Los presentes estados financieros y sus notas fueron aprobados el 27 de marzo de 2026, para su emisión por el Lic. Juan Francisco Fernández Villalón (Director General) en funciones hasta el 31 de diciembre de 2025 y actual presidente del Consejo de Administración, y el C.P. Héctor Javier Lozano Gaytán (Director de Contabilidad). De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estados financieros adjuntos se someten a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos. Adicionalmente, la Comisión, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros después de su emisión.

2.

2. Bases de preparación de los estados financieros

Elaboración de estados financieros.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2025 y 2024 están preparados de conformidad con el marco normativo aplicable a LACP que cumplen con los Criterios Contables prescritos por la CNBV, el cual observa los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico.

Su preparación requiere que la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural” de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que realizan operaciones especializadas.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. A partir del 1º de enero de 2008, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; por lo anterior, los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre 2007. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anteriores es de 13.11% y 17.60%, respectivamente.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros se presentan en la moneda informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, e incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10, “Efectos de la inflación”, se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banxico en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación se muestran a continuación:

	Acumulado a 2024	Acumulado a 2025	Del periodo
	(% de 2022, 2023 y 2024)	(% de 2023, 2024 y 2025)	(% de 2025)
Porcentajes de inflación	17.60%	13.11%	3.69%

De acuerdo con Normas de Información Financiera mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

El valor en libros de los activos y pasivos considerados como partidas cubiertas de las coberturas de valor razonable, que se habrían registrado a costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en el valor razonable atribuibles a los riesgos que están siendo cubiertos en las relaciones de cobertura eficaz.

Resultado integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el resultado integral está representado por el resultado neto.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF requiere que se efectúen ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, por lo que se considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los supuestos claves utilizados, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de los activos y pasivos durante el siguiente año, son los siguientes:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios de créditos comerciales y de consumo, la Sociedad revisa de forma individual los créditos otorgados y aplica la metodología de calificación y determinación de estimaciones preventivas conforma a las Disposiciones establecidas por la CNBV para las Sociedades Financieras Populares, en específico, a los procedimientos descritos en el “Anexo D” de dichas Disposiciones, a excepción de aquellos créditos comerciales cuyo saldo insoluto, tanto en lo individual o en su conjunto de un mismo deudor, es igual o superior a un monto equivalente en moneda nacional a 900,000 unidades de inversión (UDIS), que en este caso, la Sociedad los califica aplicando la metodología no paramétrica aplicable a las instituciones de crédito conforme lo establecen las Disposiciones.

4.

Activos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos

Los activos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se evalúan periódicamente creando, si fuera el caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad y por PTU diferidos que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

Beneficios a los empleados

El costo neto de beneficios al personal y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de re-expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesa de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. A partir del 2023 la Sociedad adoptó la política de reclasificar las partidas en conciliación que generan un sobre giro contable al pasivo, los saldos por esta reclasificación se revelan en la Nota 13 con el concepto de "partidas en tránsito".

c) Inversiones en valores

Aquellas que se realicen en activos constituidos por instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa y que la entidad mantiene en posición propia. La entidad mantiene títulos para negociar, valuados a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio.

Los intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se presentarán en el rubro de ingresos por intereses o gastos por intereses, según corresponda.

El resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar, el resultado por compraventa de las inversiones en valores, el importe de la pérdida por deterioro de títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento, o bien, el efecto por reversión del deterioro de títulos de deuda clasificados como títulos disponibles para la venta o conservados a vencimiento cuyo valor fue previamente ajustado por deterioro, así como los costos de transacción de títulos para negociar, se incluirán dentro del rubro de resultado por intermediación.

En la fecha de contratación de la operación de reporto actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidad, registrando el deudor por reporto al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

El reporto se valúa a su costo amortizado (valor teórico), mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo. Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

d) Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende cuando el crédito se traspasa a cartera vencida.

El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos cuando ocurre su cobro.

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La Sociedad definió las políticas para el reconocimiento de los costos de originación incurridos en la colocación de créditos, el criterio básico se sustenta en términos de las NIF, en el principio de la asociación de gastos y costos con ingresos, de acuerdo con la NIF A-2 párrafo 47; esto es, los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devenguen, identificando los costos y gastos que se incurrieron en el proceso de generación de dichos ingresos, estos se van a reconocer y devengar dentro de gasto por interés en el estado de resultados.

6.

e) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Créditos comerciales con saldo insoluto mayor a un monto equivalente en moneda nacional a 900,000 UDIS a la fecha de calificación:

I. Se separan los créditos comerciales cuyo saldo insoluto, tanto en lo individual como en su conjunto de un mismo deudor, superen un monto equivalente en moneda nacional a 900,000 UDIS a la fecha de calificación.

II. Se califican individualmente cada tres meses mediante la aplicación de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, así como la determinación de un puntaje crediticio derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Sociedad durante su proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado.

La asignación del grado de riesgo es como sigue:

Grado de riesgo	Porcentaje de estimación sobre el saldo insoluto
A-1	0% a 0.9%
A-2	0.901% a 1.5%
B-1	1.501% a 2.0%
B-2	2.001% a 2.50%
B-3	2.501% a 5.0%
C-1	5.001% a 10.0%
C-2	10.001% a 15.5%
D	15.501% a 45.0%
E	Mayor a 45.0%

Créditos comerciales con saldo insoluto menor a un monto equivalente en moneda nacional a 900,000 UDIS a la fecha de calificación:

I. Por los créditos cuyo saldo insoluto, tanto en lo individual como en su conjunto de un mismo deudor, no superen un monto equivalente en moneda nacional a 900,000 UDIS a la fecha de calificación se clasifica la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

II. Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente.

III. Se clasifica la cartera crediticia conforme a lo siguiente:

Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado del emproblemamiento de la misma.

Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de emproblemamiento de la cartera, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como Cartera 2.

Para efectos de lo establecido en los incisos i) y ii) anteriores, se entenderá como créditos emproblemados, aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
	Tipo 1	Tipo 2
0	0.5%	10%
1 a 30	2.5%	10%
31 a 60	15%	30%
61 a 90	30%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	95%
181 a 210	85%	100%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Tratándose de Microcréditos, las entidades aplicarán a la metodología descrita en los numerales I y II de la presente nota, los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
	Tipo 1	Tipo 2
0 a 7	1%	1%
8 a 30	5%	2.5%
31 a 60	20%	20%
61 a 90	40%	50%
91 a 120	70%	80%
Más de 120	100%	100%

8.

Se entenderá por cartera tipo II, a los créditos otorgados a personas que residan en una zona marginada.

Créditos de consumo:

I. Se clasifica la totalidad de la cartera crediticia de consumo, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

II. Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan los porcentajes del provisionamiento que se indican conforme a las tablas del numeral.

Se clasifica la cartera crediticia conforme a lo siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Tipo 1	Porcentaje de reservas preventivas Tipo 2
0	1%	1%
1 a 7	4%	1%
8 a 30	15%	4%
31 a 60	30%	30%
61 a 90	50%	60%
91 a 120	75%	80%
121 a 180	90%	90%
181 a más	100%	100%

Se entenderá por cartera tipo II, a los créditos otorgados a personas que residan en una zona marginada.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

f) Otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Sociedad representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados y saldos de impuestos por recuperar.

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de ir recuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no fue necesario crear reserva alguna debido a que los deudores mencionados estaban vigentes y sin vencimiento mayor a 90 días naturales.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por ir recuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no fue necesario el registro de esta estimación.

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no fue necesario el reconocimiento de dichas estimaciones.

g) Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Se registran a su costo de adquisición. Las adiciones anteriores a 2007, reconocen los efectos de inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 y se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Las adquisiciones posteriores a esa fecha no reconocen los efectos de inflación, hasta el momento en que exista un entorno inflacionario, como lo dicta la NIF B-10. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta utilizando los siguientes porcentajes en 2025 y 2024, con base en la vida útil remanente de los activos:

Mejoras a locales arrendados	20%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

h) Otras inversiones permanentes

Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Sociedad en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad participa con una aportación ordinaria con valor nominal de \$130 en la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular, A.C.

i) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto

Los activos intangibles se registran en el rubro de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como se muestra a continuación:

10.

- De vida definida: Son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.

Los cargos diferidos representan principalmente gastos preoperativos, equipo periférico y licencias, cuotas de afiliaciones y suscripciones, gastos, licencias anuales, entre otros. La amortización de los gastos preoperativos, equipo periférico y licencias se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Sociedad.

Cargos diferidos e intangibles se definen y clasifican en este rubro por las siguientes características:

- Carecen de sustancia física y generan beneficios económicos futuros controlados.
- Representan costos que se incurren o derechos y privilegios que se adquieren con la intención de que aporten beneficios económicos específicos a las operaciones y de esta manera reducir costos y aumentar ingresos.
- De vida útil indefinida: No se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.
- Los pagos anticipados se componen por comisiones pagadas por anticipo, por aperturas de financiamiento, colocaciones por certificados bursátiles, arrendamientos pagados por anticipados y anticipo de pagos a proveedores.

j) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Sociedad en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Sociedad pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Sociedad no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Sociedad correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad se calcula estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La Sociedad determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del impuesto sobre la renta, entregando la cantidad que resulte conforme a la limitante establecida en la fracción III del Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente.

La PTU diferida se reconoce por las diferencias temporales provenientes entre el resultado contable y el resultado fiscal de los activos y pasivos, solo cuando se asume razonablemente que se generará un pasivo o beneficio y que dicha situación no se revertirá en el futuro. La PTU diferida activa se registra sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a generar un beneficio en el futuro y no exista algún indicio que esa situación vaya a cambiar en el futuro.

k) Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan como un gasto por interés.

La Sociedad maneja como captación tradicional los recursos obtenidos por medio de cuentas de ahorro y/o depósitos a plazos con el fin de generar intereses en un periodo de tiempo al cliente.

l) Préstamos bancarios y de otros organismos

Los intereses de las operaciones de financiamiento recibidas de instituciones y organismos gubernamentales se reconocen en resultados conforme se devengan con crédito a cuentas de pasivo.

12.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen si, como resultado de un evento pasado se tiene una obligación presente, legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que vaya a ser necesaria una salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

n) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

El impuesto diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables.

A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

Cuando existe un tratamiento fiscal incierto con relación a las bases fiscales de los activos o pasivos, el efecto fiscal de ciertas transacciones u otros supuestos relacionados con impuestos, la Sociedad:

Considera si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre.

Determina si es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado o no por la autoridad fiscal y si no es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado, se debe valorar dicho tratamiento con base en el monto más probable o valor esperado, dependiendo del método que mejor refleje la resolución de la incertidumbre. Esta evaluación debe realizarse en el supuesto de que la autoridad fiscal examinará los importes que tiene derecho a examinar y que tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada al realizar el análisis.

o) Deterioro de los activos de larga duración en uso

La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o los flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al cierre del ejercicio la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro en sus activos de larga duración.

p) Aportación para futuros aumentos de capital

El 20 de octubre del 2023 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el incrementar el capital social por \$174,759, mediante la emisión de 8,062 acciones serie "A", el incremento estará sujeto a la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para aprobar el incremento del capital social fijo, por lo cual al 31 de diciembre de 2023, como se menciona en la nota 15b, las aportaciones para futuros aumentos de capital al 31 de diciembre de 2024 se distribuyeron en el capital social y la prima venta de acciones.

q) Fondo de reserva

El fondo de reserva está determinado de acuerdo con el artículo 13 la Ley de Ahorro y Crédito Popular, el cual se integrará por lo menos con el diez por ciento de las utilidades de dichas sociedades que se obtengan en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente, por lo menos, el diez por ciento del capital contable de la Sociedad. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

r) Cuenta de capital de aportación

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

s) Reconocimiento de ingresos

- Intereses

Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan, mientras la ganancia de las inversiones en valores y reporto al vencimiento del plazo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobran.

14.

- *Comisiones*

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizadas por un periodo de 12 meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de concluya el periodo de 12 meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito se reconocen contra los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devengan.

En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

t) *Política de arrendamiento*

Los contratos de arrendamiento en que los riesgos y beneficios de la propiedad del activo permanecen sustancialmente con el arrendador se reconocen como arrendamientos operativos, por lo que los pagos por renta efectuados se cargan a los resultados con base en el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

u) *Política de contingencias*

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no cuenta con pasivos contingentes.

v) Nuevos criterios y pronunciamientos contables

- Cambios en el marco normativo 2025

Con fecha del 27 de diciembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación de la fecha de entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2025 para el 1 de enero de 2026 de las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo E.

- Mejoras a las NIF

Durante el 2024 el CINIF emitió varias Mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero 2025, y que la Sociedad ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera"

Se incluye la definición de entidad de interés público con el objetivo de identificar revelaciones aplicables a todas las entidades en general y aquellas que son obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"

Se adicionaron normas de revelación generales relacionadas con acuerdos de financiamiento para pago a proveedores, dentro de las cuales se incluye los términos y condiciones de los acuerdos, información correspondiente al inicio y al final del ejercicio correspondiente al valor en libros de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos, los pagos realizados, el rango de fechas de vencimiento de los pagos, entre otros.

NIF B-3 "Estado de resultado integral" y a la NIF C-3 "Cuentas por cobrar"

Se aclara que las bonificaciones, descuentos y devoluciones deben presentarse de forma neta de las ventas o ingresos del período en el estado de resultados y pueden revelarse de manera separada en las notas a los estados financieros.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo"

Se elimina el método de depreciación especial por no considerarse propiamente un método sino solo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos establecidos en dicha NIF. Adicionalmente, se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación permitidos.

16.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”

Se adicionan requerimientos de revelación de instrumentos financieros con cláusulas contingentes vinculadas con el cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza con el objetivo de conocer la incertidumbre que tienen los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

La Administración de la Sociedad no espera cambios significativos en la información financiera derivado de la adopción de las mejoras mencionadas.

w) Políticas y procedimientos para el otorgamiento del crédito

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por su Consejo de Administración, quien es el encargado de delegar la facultad de la autorización de los préstamos en el Comité de Crédito y éste a su vez en los gerentes de las sucursales y/o funcionarios y empleados, estableciendo las facultades y los importes de los capitales en riesgo de acuerdo a las políticas que apruebe el Consejo de Administración.

Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Dirección de operaciones
- II. Dirección de crédito y cobranza
- III. Dirección comercial

Administración de concentración de riesgos

Con relación a la cartera de crédito neta, el riesgo del crédito se mide primero definiendo el límite de riesgo que la Sociedad está dispuesta a asumir por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan también las estimaciones sobre incumplimiento, a su vez se tiene definido a través de la contraloría de créditos el monitoreo constante por seguimiento de cartera.

Origenación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área comercial de la Sociedad, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructura las diferentes propuestas de crédito las cuales son enviadas a la Gerencia de Crédito para su análisis y resolución según corresponda.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto del crédito.

Los niveles que existen son Consejo de Administración y Comité de Crédito y/o Subcomités y análisis de crédito.

El área de Crédito evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está diseñada en las siguientes etapas:

- a) Definición.
- b) Promoción.
- c) Evaluación.
- d) Formalización.
- e) Operación.
- f) Administración.
- g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 582,463	\$ 668,593
Equivalentes de efectivo:		
Efectivo restringido	85,231	78,726
	<u>\$ 667,694</u>	<u>\$ 747,319</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene efectivo restringido por \$85,231 y \$78,726, respectivamente. El efectivo restringido corresponde a las garantías liquidas con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) por un importe de \$67,336 y \$17,895, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a garantías liquidas con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), por importes de \$62,210 y \$16,516, respectivamente.

18.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 los intereses cobrados por disponibilidades fueron de \$34,060 y \$65,439, respectivamente, así mismo en otras disponibilidades restringidas se devengaron intereses al cierre 2025 por \$5,126 de NAFIN y \$1,379 de FIRA y al 2024 por \$6,288 de NAFIN y \$1,671 de FIRA, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “ingresos por intereses”.

5. Inversiones en instrumentos financieros y deudores por reporto

La Sociedad realiza operaciones orientadas a la adquisición de inversiones en instrumentos financieros dentro de las políticas aplicables se describen las actividades relacionadas con la administración y gestión de los recursos económicos destinados a dichas inversiones. Esta política establece que la Administración podrá efectuar inversiones conforme a las necesidades operativas y financieras de la Sociedad, siempre que se observen los parámetros definidos, entre los que destacan la celebración de operaciones en instrumentos gubernamentales en directo y mediante reporto; la inversión en valores gubernamentales; la adquisición de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento; y la participación en fondos de inversión en instrumentos de deuda, suscritos a través de instituciones de crédito y/o sociedades de inversión.

Las inversiones deben efectuarse en las mejores condiciones económicas y de disponibilidad, conforme a las necesidades de la Sociedad. La contraparte, (la Institución de crédito/casa de bolsa) deberá contar con un nivel de capitalización mayor o igual al 15% de acuerdo con la metodología FCC de Fitch, la calificación de riesgo de la contraparte de corto plazo deberá ser F1 o equivalente y largo plazo AAA.

a) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene inversiones en valores como títulos a negociar por \$430,525; por la naturaleza del instrumento, las inversiones en valores de Crediclub se consideran de bajo riesgo. Crediclub sigue la metodología de Valor en Riesgo (VAR) para medir el riesgo financiero de su inversión. Asimismo, como parte del resultado de la operación, la Sociedad reconoció como resultado de intermediación, al 31 de diciembre de 2025 (\$13,585), como resultado por valuación a valor razonable de los títulos por negociar y por la valuación de divisas.

Emisora	Serie	Títulos	2025
BONDESF	270909	61,329,612	\$ 12,467
BONDESF	280615	43,513,759	17,421
CEDES			400,637
			<u>\$ 430,525</u>

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene inversiones en valores como títulos a negociar por \$1,704,154; por la naturaleza del instrumento se consideran de bajo riesgo. La Sociedad sigue la metodología de Valor en Riesgo (VAR) para medir el riesgo financiero de su inversión. Asimismo, como parte del resultado de la operación, la Sociedad reconoció como resultado de intermediación, al 31 de diciembre de 2024 \$13,587, como resultado por valuación a valor razonable de los títulos por negociar y por la valuación de divisas.

Emisora	Serie	Títulos	2024
Cetes	250116	61,329,612	\$ 611,536
Cetes	250123	43,513,759	432,364
Cetes	250206	33,592,130	332,480
Cetes	250109	28,797,193	287,244
Cetes	250213	4,103,133	40,530
			<u>\$ 1,704,154</u>

b) Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene un saldo de deudores por reporto por \$1,101,234; por la naturaleza del instrumento, se consideran de bajo riesgo. Asimismo, como parte del resultado de la operación, la Sociedad reconoció \$1,101,234. en cuentas de orden los colaterales recibidos por la entidad.

Emisora	Serie	Títulos	2025
BONDESF	260226	264,794	\$ 26,477
BONDESF	261001	183,423	18,357
BONDESF	261203	146,417	14,632
BONDESF	270617	354,279	35,357
BONDESF	280420	88,771	8,841
BONDESG	270218	1,627,949	162,161
BONDESG	280316	725,131	70,748
BONOS	260903	648,753	65,157
BONOS	260903	6,000	613
BONOS	300228	30,559	3,147
BONOS	320415	363,576	35,519
BPAG	270107	4,026,930	405,242
CETES	270121	27,610,753	254,983
			<u>\$ 1,101,234</u>

20.

6. Cartera de crédito

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	\$ 2,865,241	\$ 2,998,060
Créditos al consumo	243,373	4,726
	<u>3,108,614</u>	<u>3,002,786</u>
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	110,013	100,319
Créditos al consumo	2,081	288
	<u>112,094</u>	<u>100,607</u>
Total cartera de crédito	3,220,708	3,103,393
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(163,525)	(140,321)
Cartera de crédito neta	<u>\$ 3,057,183</u>	<u>\$ 2,963,072</u>

Los plazos y tasas promedio mensuales de los principales saldos de cartera se analizan en la siguiente página:

	2025		2024	
	Tasa	Plazo	Tasa	Plazo
Cartera comercial	6.89%	4 meses	7.16%	4 meses
Cartera consumo	7.15%	6 meses	4.42%	6 meses

Los créditos vencidos castigados y reservados al 100% durante 2025 y 2024, son los siguientes:

	2025	2024
Créditos vencidos	<u>\$ 525,137</u>	<u>\$ 692,277</u>

Los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigados de conformidad con los criterios contables se reconocieron en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado de resultados y su importe son los siguientes:

	2025	2024
Ingresos por recuperación de cartera de crédito previamente castigada	<u>\$ 21,227</u>	<u>\$ 44,387</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos morosos y clasificados como cartera vigente porque tienen un atraso de 1 a 89 días son los siguientes:

	2025	2024
Créditos morosos y clasificados en cartera vigente	<u>\$ 321,708</u>	<u>\$ 294,171</u>

Recuperación de la cartera

El mecanismo de cobranza se tiene instrumentado de la siguiente forma:

Días de mora	Proceso de cobranza
0 a 89	Asesor Financiero
90 a 120	Cobranza Extrajudicial
120 o más	Cobranza Extrajudicial y Judicial según sea el caso

La distribución de la cartera por tipo de crédito y número de socios, se muestran a continuación:

Porcentaje de distribución por tipo de crédito	2025	2024
Saldo de créditos comerciales	92%	99%
Saldo de créditos de consumo	8%	1%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

La distribución de la cartera por rangos se muestra a continuación:

	2025	2024
Saldos de \$0.01 a \$20 mil	40%	35%
Saldos de \$20,000.01 mil a \$30 mil	16%	15%
Saldos superiores a \$30 mil	44%	50%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

	2025	2024
Saldos menores de \$5 mil	\$ 206,406	\$ 195,661
Saldos de \$5,000.01 a \$10 mil	410,142	315,414
Saldos de \$10,000.01 a \$15 mil	350,499	310,494
Saldos de \$15,000.01 a \$20 mil	312,774	273,440
Saldos de \$20,000.01 a \$25 mil	269,609	243,779
Saldos de \$25,000.01 a \$30 mil	246,598	218,487
Saldos superiores a \$30 mil	1,424,680	1,546,118
	<u>\$ 3,220,708</u>	<u>\$ 3,103,393</u>

Durante 2025 y 2024, la cartera neta tuvo un descenso de \$ 121,902.

- a) Los ingresos por intereses por tipo de crédito durante 2025 y 2024, se presentan como sigue:

22.

	2025	2024
Créditos comerciales	\$ 2,305,656	\$ 2,174,240
Créditos de consumo	62,125	889
Intereses de cartera de crédito vigente	2,367,781	2,175,129
Créditos comerciales	9,085	13,647
Créditos de consumo	1,138	171
Intereses de cartera de crédito vencida	10,223	13,818
Ingresos por intereses cartera de crédito total	\$ 2,378,004	\$ 2,188,947

b) Durante 2025 y 2024, la composición del margen financiero es como sigue:

	2025	2024
Ingresos por intereses:		
Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades e inversiones en Valores	\$ 195,928	\$ 131,220
Comisiones por otorgamiento de crédito	4,228	7,527
Intereses de cartera de crédito vigente	2,367,781	2,175,129
Intereses de cartera de crédito vencida	10,223	13,818
Total de ingresos por intereses	2,578,160	2,327,694
Gastos por intereses:		
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(76,693)	(99,931)
Intereses por depósitos a plazo	(315,606)	(327,847)
Intereses por préstamos bancarios	(8,057)	(20,177)
Costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito *	(119,349)	(221,543)
Total de gastos por intereses	(519,705)	(669,498)
Margen financiero	\$ 2,058,455	\$ 1,658,196
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(582,122)	(595,398)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	\$ 1,476,333	\$ 1,062,798

* El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, incluye los efectos de la reformulación que se mencionan en la nota 21.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las comisiones de cartera de crédito comercial cobradas, que se incluyen en los ingresos por intereses, ascienden a \$4,228 y \$7,527, respectivamente.

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

Tipos de título	2025	2024
Por cartera de crédito comercial:		
Saldos menores a 900,000 UDI's	\$ 143,132	\$ 138,653
Saldos mayores a 900,000 UDI's	12,637	1,046
	155,769	139,699
Por cartera de crédito al consumo	7,756	622
Total	\$ 163,525	\$ 140,321

I. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios mayores a 900,000 UDIs, se integran a continuación:

	2025		2024	
Grado de riesgo	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
A-1	\$ 10,070	\$ 380	\$ 63,530	\$ 25,907
Total	\$ 10,070	\$ 380	\$ 63,530	\$ 25,907

II. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo descrito en la Nota 3IV, se muestra a continuación:

a) Reserva de créditos comerciales

	Operaciones Prendarias Tipo 1			
	2025		2024	
Días de morosidad	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0 a 7	\$ 176	\$ 1	\$ 5,289	\$ 26
61 a 89	1,885	565	1,804	1,436
Total	\$ 2,061	\$ 566	\$ 7,093	\$ 1,462

	Operaciones Quirografarias Tipo 1			
	2025		2024	
Días de morosidad	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0 a 7	\$ 45,640	\$ 718	\$ 207,604	\$ 1,869
8 a 30	2,484	62	3,287	396
31 a 60	9,556	2,840	2,622	393
61 a 89			3,686	1,106
90 o más	26,917	24,593	2,514	15,272
Total	\$ 84,597	\$ 28,213	\$ 219,713	\$ 19,036

24.

Microcréditos Tipo 1				
Días de morosidad	2025		2024	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0 a 7	\$ 1,376,512	\$ 13,765	\$ 1,781,543	\$ 17,693
8 a 30	20,967	1,048	11,138	1,460
31 a 60	17,015	3,403	31,599	6,320
61 a 90	20,268	8,130	32,100	14,089
91 a 120	19,374	13,909	33,846	22,167
Total	\$ 1,454,136	\$ 40,255	\$ 1,890,226	\$ 61,729

Microcréditos Tipo 2				
Días de morosidad	2025		2024	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0 a 7	\$ 1,243,667	\$ 12,437	\$ 837,902	\$ 8,403
8 a 30	41,904	1,048	20,630	516
31 a 60	44,052	8,810	21,342	4,268
61 a 90	50,481	25,371	25,400	12,793
91 a 120	47,748	39,035	22,707	18,520
Total	\$ 1,427,852	\$ 86,701	\$ 927,981	\$ 44,500

Otros créditos comerciales				
Días de morosidad	2025		2024	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0 a 7	\$ 3,796	\$ 19	\$ 14,055	\$ 595
8 a 30			1,134	6
31 a 60			4,133	177
61 a 90	842	4	2,631	13
91 o más	1,973	10	3,678	11,134
Total	\$ 6,611	\$ 33	\$ 25,631	\$ 11,925

b) Reserva de créditos al consumo

Consumo tipo 1				
Días de morosidad	2025		2024	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0	\$ 212,984	\$ 2,130	\$ 3,434	\$ 31
1 a 7	12,702	287	246	12
8 a 30	10,375	877	460	92
31 a 60	5,519	1,656	281	84
61 a 90	1,838	1,053	302	157
91 a 120	1,171	969	82	62
121 o más	861	785	206	184
Total	\$ 245,451	\$ 7,756	\$ 5,011	\$ 622

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios es determinado con base en los saldos de la cartera al cierre de cada mes, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva requerida al 100% por la Comisión y las constituidas por la Sociedad.

	2025	2024
Reserva de cartera comercial	\$ 155,769	\$ 139,699
Reserva de cartera crediticia de consumo	\$7,756	622
Reserva requerida al 100%	163,525	140,321
Reserva constituida por la Sociedad	163,525	140,321
Diferencia	\$ -	\$ -

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios se muestran a continuación:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 140,321	\$ 194,326
Quitas	(1,103)	(1,563)
Castigos	(579,991)	(619,280)
Recuperaciones de cartera castigada	21,227	28,560
Cargo a resultados por constitución de reservas	583,071	595,398
Saldo final	\$ 163,525	\$ 140,321

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2025	2024
Impuestos por recuperar	\$ 215,833	\$ 178,978
Partidas asociadas a operaciones crediticias	75,825	61,939
Otros deudores	6,486	4,154
	\$ 298,144	\$ 245,071

La Sociedad, ejecuta un procedimiento de conciliación de todos los movimientos generados por los clientes de la Entidad, contra la información generada en el sistema operativo, aquellas transacciones reconocidas como entradas que aún no se ven reflejadas dentro del flujo de efectivo se crea una cuenta por cobrar al cierre del 31 de diciembre de 2025 el saldo fue \$75,825.

26.

9. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las propiedades, mobiliario y equipo se integra como sigue:

	2025	2024
Mobiliario y equipo	\$ 24,576	\$ 24,238
Equipo de transporte	78,838	66,247
Equipo de cómputo	61,263	54,781
Mejoras en locales arrendados	50,840	50,533
	215,517	195,799
Depreciación acumulada	(141,690)	(127,813)
	\$ 73,827	\$ 67,986

El total de la depreciación de los ejercicios 2025 y 2024, fue registrada en resultados por un monto de \$27,710 y \$34,711 respectivamente; la cual se registró en el rubro de gastos de administración.

10. Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	2025	2024
Costos de originación*	\$ 706,264	\$ 395,037
Desarrollo de sistemas y otros activos	254,694	234,460
Otros gastos por amortizar	263,962	169,755
Proyectos en proceso	114,186	52,475
Seguros pagados por anticipado	35,934	20,305
Depósitos en garantía	93,334	7,066
	1,468,374	879,098
Amortización acumulada	(1,032,662)	(599,629)
	\$ 435,712	\$ 279,469

* El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, incluye los efectos de la reformulación que se mencionan en la nota 21.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantiene saldos correspondientes a diversas inversiones, las cuales se clasifican en dos conceptos. El primero corresponde a desarrollos de sistemas y otros activos, que incluyen las etapas de definición, creación y diseño de la inversión. El segundo corresponde a proyectos en proceso, que se encuentran en fase de implementación de dichos desarrollos.

Estas inversiones tienen como objetivo mejorar procesos, reducir costos y/o incrementar la productividad, y comenzarán su proceso de amortización una vez que los proyectos entren en operación. Al cierre de 2025 y 2024, el saldo asciende a \$114,186 y \$52,475, respectivamente.

La amortización reconocida en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$433,033 y \$252,491, respectivamente. Dichos importes se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro de "Gastos de administración y promoción" y "Gastos por interés".

11. Captación tradicional

Los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo corresponden a los depósitos que los clientes han realizado a la Sociedad. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo con la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados, con base en los reglamentos internos

La tasa promedio ponderada de la captación tradicional en moneda nacional, correspondiente a depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, fue de 7.32% y 9.7%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025. Para el 31 de diciembre de 2024, dichas tasas fueron de 8.50% y 12.85%, respectivamente.

El plazo promedio de los depósitos al 31 de diciembre de 2025 es de 31.51% a la vista, 3.49% a 28 días, 5.04% a 91 días, 5.23% a 182 días y 364 días por 54.73%, al 31 de diciembre de 2024, 27.67% a la vista, 4.33% a 28 días, 9.79% a 91 días, 4.07% a 182 días y 364 días por 54.14%.

12. Préstamos bancarios y de otros

Institución	Vencimiento (entre)	Tasa de referencia (de hasta)	2025	2024
			Monto ejercido	Monto ejercido
Nacional Financiera, S.N.C.	Abril 2025	TIIE28 + 260	\$	\$ 250,000
Nacional Financiera, S.N.C.	Abril 2026	TIIEF28 + 250	350,000	-
Fondo Especial para Financiamiento Agropecuarios	Enero 2025 – enero 2026	TIIE28 + 50	98,792	31,367
Fondo Especial para Financiamiento Agropecuarios	Enero 2025	Fija 11.34%	-	68,633
Fondo Especial para Financiamiento Agropecuarios	Enero 2026	Fija 10.51%	1,208	-
Intereses por pagar			96	2,224
Vencimiento a corto plazo de la deuda			450,096	352,224
Deuda a largo plazo			\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad posee las siguientes líneas de crédito:

28.

- (1) Contrato de apertura de crédito corriente con Nacional Financiera, S.N.C. (“NAFIN”), Institución de Banca de Desarrollo, por un importe de \$490,000 en moneda nacional. El crédito podrá disponerse en diversas exhibiciones conforme a los términos establecidos en el contrato.

El financiamiento devengará intereses a una tasa TIIE 28 días más 2.50% cotizada por NAFIN previa solicitud en cada disposición hasta el 31 de diciembre de 2024. A partir del 1 de enero de 2026 las disposiciones que se realicen devengará intereses a una tasa TIEF CPA 28 días más 2.60%, igualmente cotizada por NAFIN previa solicitud.

Los plazos de cada una de las amortizaciones no podrán exceder de 12 meses, en caso de que la Sociedad requiera un plazo mayor, deberá contar con la autorización correspondiente por parte de NAFIN. La duración del contrato es indefinida. Asimismo, el contrato requiere una garantía prendaria líquida equivalente al 15% del saldo del crédito.

- (2) Contrato de apertura de línea de crédito con Banco de México en carácter de fiduciario del Gobierno Federal en el fideicomiso denominado “Fondo Especial para Financiamiento Agropecuarios” (“FIRA”) por un importe \$200,000. Este crédito podrá disponerse en diferentes exhibiciones durante su vigencia, a una tasa de interés que se determinará en cada disposición tomando las tasas de mercado como referencia. La duración del contrato es indefinida. Así mismo, el contrato exige una obligación solidaria de aportar a un fondo mutual la cantidad de \$13,500.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumplió con todas sus obligaciones de hacer y no hacer en los créditos antes mencionados. Entre dichas obligaciones destacan la entrega oportuna de estados financieros mensuales y el cumplimiento de diversos indicadores, tales como límites de índices de liquidez, razón de coberturas de interés, índice de apalancamientos, entre otros.

13. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	2025	2024
Otros impuestos por pagar	\$ 56,472	\$ 46,559
Beneficios a los empleados	26,736	21,348
Provisiones para obligaciones diversas	24,163	19,184
Partidas en transito	2,701	19,612
Proveedores	2,287	2,318
Dividendos por pagar	917	12,616
	<u>\$ 113,276</u>	<u>\$ 121,637</u>

14. Beneficios a los empleados

a) La PTU se determina aplicando la tasa del 10% sobre el resultado fiscal el Importe calculado se divide en 2 partes iguales; las cuales se distribuyen proporcionalmente entre los ingresos del colaborador y los días efectivamente laborados. Para establecer el tope de PTU a pagar aplicable a los trabajadores de confianza se utiliza como referencia el salario más alto del empleado sindicalizado incrementando en 20%, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles, entre otras. Así mismo, la base para PTU no se disminuye por la PTU pagada en el ejercicio previo ni por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, en caso de existir. .

	2025	2024
PTU causada	\$ 4,721	\$ 20,304
PTU diferida*	3,896	3,543
	<u>\$ 8,617</u>	<u>\$ 23,847</u>

* El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, incluye los efectos de la reformulación que se mencionan en la nota 21.

b) Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferido son:

	2025	2024
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 163,525	\$ 140,321
Propiedades, mobiliario y equipo	8,472	36,646
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles*	(59,148)	(44,212)
Provisiones y beneficios a empleados	44,107	52,220
Castigos pendientes de deducir fiscalmente	579,991	591,017
Base para impuestos diferidos	736,947	775,992
Tasa aplicable	10%	10%
Activo por PTU diferida	<u>\$ 73,695</u>	<u>\$ 77,599</u>

* El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, incluye los efectos de la reformulación que se mencionan en la nota 21.

c) La Sociedad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años. Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. Asimismo, se incluye la provisión de indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas, de acuerdo con los términos del plan de beneficios. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

30.

d) El pasivo neto y el costo del plan de beneficios definidos se determinan mediante valuaciones realizadas por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes y aplicando el método de crédito unitario proyectado. Los valores presentes de estas obligaciones son:

	2025	2024
Obligaciones por Beneficios Adquirida ("OBA")	\$ 26,736	\$ 20,168
Obligaciones por Beneficios No Adquirida ("OBNA")	-	1,180
Valor presente de la Obligación por Beneficios Definido	26,736	21,348
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 26,736	\$ 21,348

La OBA está integrada por empleados pensionados retirados y no se tienen a la fecha miembros activos con derechos adquiridos no retirados. La OBNA está integrada por miembros activos y no se tienen a la fecha miembros inactivos con derecho a beneficios.

e) A continuación, se presenta la conciliación del pasivo neto por beneficios definidos al inicio y al final del año:

	2025	2024
Saldo inicial del Pasivo Neto por Beneficios Definido	\$ 21,348	\$ 21,963
Costo de beneficios definidos del año	4,764	7,489
Reciclaje de las remediaciones	-	(4,090)
Remediaciones acontecidas	623	(3,894)
Pago de beneficios	-	(120)
Pasivo neto por beneficios definidos al final del año	\$ 26,736	\$ 21,348

f) El costo de beneficios a los empleados definidos se muestra a continuación:

	2025	2024
Reconocido en la utilidad, neta:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,842	\$ 2,584
Costo laboral del servicio pasado	-	35
Pérdida por liquidación anticipada de obligaciones	-	(1,088)
Intereses, neto	1,921	1,788
Reciclaje de remediciones provenientes del ORI	150	4,090
Costo neto del período	\$ 4,915	\$ 7,409

	2025	2024
Reconocido en el ORI:		
Saldo inicial de las remediciones de pasivos (activos) netos por beneficios definidos	\$ 2,162	\$ 8,518
Reconocimientos inmediatos	(2,661)	(6,356)
Reciclaje de remediciones a resultados	150	4,090
(Incrementos) decrementos de remediciones de pasivos (activos) netos por beneficios definidos	(623)	(4,090)
Costo de Beneficios Definidos	\$ (971)	\$ 2,162

La Sociedad reconoció como otros resultados integrales dentro de su capital contable estos montos netos de impuestos diferidos por lo que el monto contabilizado fue de \$(583) y \$1,297 en 2025 y 2024, respectivamente.

g) Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	2025	2024
Tasa de descuento	9.00%	10.20%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	7.80%
Tasa esperada de inflación	3.65%	4.50%

15.Capital contable

a) Capital mínimo

El capital mínimo suscrito y pagado de la Sociedad es el equivalente en moneda nacional al valor de 22.5 millones de UDIs. El monto del capital mínimo con el que debe contar la Sociedad se integra por el capital social, reservas de capital y el rubro de “Efecto por incorporación al régimen de entidades de ahorro y crédito popular” a que se refiere la fracción VII del artículo 2 de las Disposiciones. El capital social está íntegramente suscrito y pagado.

Los socios de la Sociedad podrán solicitar el retiro de sus aportaciones, siempre y cuando dicho retiro no afecte al capital mínimo o al índice de capitalización que deben observar las sociedades financieras populares.

b) Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	2025		2024	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Serie “A”)	173,944	\$ 261,164	173,944	\$ 261,164
Capital variable	1	-	1	-

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal y de serie única.

El capital variable es ilimitado.

En Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 05 de abril de 2024, se discutió y aprobó la actualización de fondo de reserva legal de la Sociedad, según el artículo 13 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular; el 10 % de la utilidad del ejercicio 2023 siendo \$130, quedando una reserva al 31 de diciembre de 2024 de \$75,828.

32.

En Asamblea General Extraordinaria de Socios, celebrada el 17 de septiembre de 2024, se presentó y aprobó la propuesta para aumentar el capital fijo de la Sociedad mediante la suscripción de nuestras acciones a ser emitidas por la cantidad \$12,695, mediante la emisión de 8,062 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto y económicos, tomando recursos de la cuenta denominada como “aportaciones para futuros aumentos de capital”, autorizados por la CNBV desde el 2023.

En Asamblea General Extraordinaria de Socios, celebrada el 08 de octubre de 2024, se presentó y aprobó la propuesta para aumentar el capital fijo de la Sociedad mediante la suscripción de nuestras acciones a ser emitidas por la cantidad \$8, mediante la emisión de 8,100 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto y económicos, tomando recursos de la cuenta denominada como “aportaciones para futuros aumentos de capital”, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores desde el 2023.

En Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 14 de noviembre de 2024, se acordó, entre otros asuntos, aumento en la parte fija del capital social de la Sociedad por la cantidad de \$75,856, mediante la emisión de 48,171 (cuarenta y ocho mil ciento setenta y un) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto y económicos, de la serie “A”, representativas de la parte fija del capital social de la sociedad, de conformidad con el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual establece que corresponde a la Asamblea General Extraordinaria de Acciones aprobarlos aumentos del capital social que pretenda llevar a cabo la Sociedad; adicionalmente, se aprobó que la cantidad excedente, se ingresará como prima en venta de acciones, con su tratamiento contable de acuerdo a la NIF C-11, un total de \$1,058,149, esto aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio 311-58568/2024.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre del 2025 y 2024 son:

	2025	2024
Cuenta de capital de aportación	\$ 1,668,548	\$ 566,236

Otros resultados integrales

	Saldo inicial	Movimientos del año	Saldo final
Remediación de beneficios a empleados	\$ 5,963	\$ (4,666)	\$ 1,297

Índice de capitalización

La CNBV requiere a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos ponderados en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados coeficientes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por la CNBV. A continuación, se presente la información correspondiente a la capitalización de la Sociedad:

	2025	2024
Capital contable al 31 de diciembre	\$ 2,031,717	\$ 2,007,242
Art. 104	(647,164)	(588,701)
Capital neto	<u>\$ 1,384,553</u>	<u>\$ 1,418,541</u>

	2025		2024	
	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Riesgo de crédito:				
Grupo II (ponderado al 20%)	\$ 433,913	\$ 34,713	\$ 149,358	\$ 11,949
Grupo III (ponderado al 100%)	3,355,327	268,426	3,208,142	256,651
Total riesgo de crédito	3,789,240	303,139	3,357,500	268,600
Riesgo de mercado:				
Total de riesgo de mercado que corresponde al 30% del riesgo de crédito		13,670		16,340
Total de Riesgo de mercado y crédito		<u>\$ 316,809</u>		<u>\$ 284,940</u>
Capital neto a requerimiento total de capital por riesgos	<u>\$ 437,031</u>		<u>\$ 497,833</u>	

16. Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a \$ 6,012 y \$ 5,291, respectivamente.

17. Impuesto a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR, conforme a la Ley de ISR la tasa para 2025 y 2024 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2025	2024
ISR causado	\$ 19,916	\$ 11,683
ISR diferido *	13,033	10,370
	<u>\$ 32,949</u>	<u>\$ 22,053</u>

* El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, incluye los efectos de la reformulación que se mencionan en la nota 21.

34.

b) Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2025	2024
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 163,525	\$ 140,321
Propiedades, mobiliario y equipo	8,472	36,646
Cargos diferidos, pagos anticipados, intangibles y PTU diferida*	(128,887)	(110,629)
Provisiones y beneficios a empleados	48,399	55,078
Castigos pendientes de deducir fiscalmente	579,991	591,017
Base para impuestos diferidos	671,500	712,433
Tasa aplicable	30%	30%
Activo por ISR diferido	\$ 201,450	\$ 213,730

* El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, incluye los efectos de la reformulación que se mencionan en la nota 21.

c) Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Sociedad reconoció en su capital contable los efectos generados por la remediación de los pasivos por beneficios a empleados como sigue:

	2025	2024
Remediación de beneficios a empleados	\$ 971	\$ (2,162)
Tasa aplicable	30%	30%
Activo por ISR Diferido	\$ 291	\$ 649

d) Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2025	2024
Tasa legal	30%	30%
Ajuste por inflación para efectos fiscales	1%	18%
Gastos no deducibles y otros	(4)%	(4)%
Tasa efectiva	27%	44%

18. Operaciones y saldos con partes relacionadas

La Sociedad tiene operaciones derivadas de su negocio que involucran la relación con socios y familiares de dichos socios, al cierre de 2025 los ingresos y gastos por interés derivados de estas operaciones equivalen a \$8,229 y \$55,608, respectivamente y al 2024 \$6,678 y \$32,300, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2025, la Sociedad presenta un saldo en el pasivo de captación tradicional por \$1,614,101 de partes relacionadas.

Tipo de relación	2025		2024	
	Crédito	Captación	Crédito	Captación
Consejo	\$ 4	\$ 1,043	\$ 3	\$ 5,870
Accionistas	1,637	7,004	805	12,413
Personal clave	2	519	-	390
Familiares captación	-	6,749	-	13,602
Créditos y relacionados	6,586	40	5,870	25
	<u>\$ 8,229</u>	<u>\$ 15,355</u>	<u>\$ 6,678</u>	<u>\$ 32,300</u>

Al 31 de diciembre del 2025, la Sociedad presenta un saldo por cobrar de créditos otorgados de \$181,741 de partes relacionadas. Así mismo, durante el ejercicio 2025, se tuvieron operaciones relacionadas con licencias de uso de espacio en la nube por un importe de \$48,642, los cuales forman parte de los gastos de administración y promoción mencionados en la nota 19.

19. Gastos de administración y promoción

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad, tiene integra sus gastos de administración y promoción como sigue:

	2025	2024
Sueldos y otros gastos derivados de nómina*	\$ 860,912	\$ 683,562
Otros gastos de administración y promoción	188,856	108,393
Gastos de tecnología	87,308	83,884
Depreciaciones y amortizaciones	82,343	81,842
Gastos de promoción y publicidad	65,088	23,606
Honorarios	25,681	23,225
Arrendamientos	11,761	16,595
Total de gastos de administración y promoción	<u>\$ 1,321,949</u>	<u>\$ 1,021,107</u>

* El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2024, incluye los efectos de la reformulación que se mencionan en la nota 21.

Los otros gastos de administración y promoción por los años 2025 y 2024 se integran, principalmente, de gastos de oficina, mantenimiento, gastos de limpieza, impuestos y derechos, gastos no deducibles y aportaciones al fondo de protección, entre otros.

Como se menciona en la Nota 10, la amortización de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles se contabilizan de acuerdo con su naturaleza en diferentes rubros de los gastos de administración y promoción.

36.

20. Contingencias

La Sociedad, al igual que sus activos, no está sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

- a) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la Nota 14.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que efectúen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- d) Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene diferentes juicios de carácter laboral por un importe estimado de \$16,607 los cuales conforme a la experiencia y avances de los juicios se estima que tendrán resolución favorable hacia la Sociedad en relación con el monto de la contingencia.
- e) La Sociedad tiene los compromisos contractuales de acuerdo con los contratos de arrendamientos firmados con arrendatarios. Al 31 de diciembre, se pagó un total de \$11,761 por el concepto de arrendamientos.

21. Reformulación de estados financieros

En 2023, la Sociedad estuvo sujeto a una Visita de Inspección Ordinaria por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), con información financiera al 31 de marzo de 2023, Como resultado de dicha revisión, mediante oficio número 123/52769/2025 notificado el día 6 de enero del 2025 ("Oficio"), la CNBV determinó que el criterio contable utilizado por la Sociedad para la amortización de los costos y gastos asociados con la originación de créditos grupales debía ajustarse a un plazo menor distinto al utilizado por la Sociedad durante 2023.

De forma condensada los efectos de la reformulación se concentran en el estado de situación financiera y en estado de resultados integral:

- Cargos diferidos y cobros anticipados e intangibles, neto
- Activos por Impuestos a la utilidad y PTU diferidos
- Resultados de ejercicios anteriores
- Gastos por intereses
- Gastos de administración y promoción
- Impuestos a la utilidad diferidos

Los estados financieros fueron reformulados de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

A continuación, se presenta un detalle condensado de las cifras previamente auditadas, incluyendo las correcciones para determinar las cifras reformuladas que se presentarán como parte de los estados financieros:

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024:

	Saldos previamente dictaminados al 31 de diciembre de 2024	Ajuste por reformulación	Saldos reformulados al 31 de diciembre de 2024		Saldos previamente dictaminados al 31 de diciembre de 2024	Ajuste por reformulación	Saldos reformulados al 31 de diciembre de 2024
Activo				Pasivo			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 747,319	\$ -	\$ 747,319	Captación tradicional			
Inversiones en instrumentos financieros	1,704,154		1,704,154	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,065,213	\$ -	\$ 1,065,213
				Depósitos a plazo	2,784,571		2,784,571
					<u>3,849,784</u>		<u>3,849,784</u>
Cartera de crédito vigente							
Créditos comerciales	2,998,060		2,998,060	Préstamos bancarios y de otros organismos			
Créditos de consumo	4,726		4,726	De Corto Plazo	352,224		352,224
Total cartera de crédito vigente	<u>3,002,786</u>		<u>3,002,786</u>		<u>352,224</u>		<u>352,224</u>
Cartera de crédito vencida				Otras cuentas por pagar			
Créditos comerciales	100,319		100,319	Participación de los trabajadores en las utilidades	6,546		6,546
Créditos de consumo	288		288	Pasivo por impuestos a la utilidad	21,818		21,818
Total cartera de crédito vencida	<u>100,607</u>		<u>100,607</u>	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	121,637		121,637
Total cartera de crédito	<u>3,103,393</u>		<u>3,103,393</u>		<u>150,001</u>		<u>150,001</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(140,321)		(140,321)	Créditos diferidos y cobros anticipados	6,371		6,371
Total de cartera de crédito	2,963,072		2,963,072	Total pasivo	<u>4,358,380</u>		<u>4,358,380</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	245,071		245,071	Capital contable			
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	67,986		67,986	Capital contribuido:			
Inversiones permanentes	130		130	Capital social	261,164		261,164
Activos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos	246,602	44,727	291,329	Efecto de incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	20,239		20,239
Otros activos:				Prima en venta de acciones	1,058,149		1,058,149
Cargos diferidos y cobros anticipados e intangibles, neto	391,286	(111,817)	279,469	Capital ganado:			
				Reserva de capital	75,828		75,828
				Resultados de ejercicios anteriores	559,949	(57,380)	502,569
				Resultado neto	33,208	(9,710)	23,498
				Remedición de beneficios definidos a los empleados	(1,297)		(1,297)
Total activo	<u>\$ 6,365,620</u>	<u>\$ (67,090)</u>	<u>\$ 6,298,530</u>	Total capital contable	<u>2,007,240</u>	<u>(67,090)</u>	<u>1,940,150</u>
				Total pasivo y capital contable	<u>\$ 6,365,620</u>	<u>\$ (67,090)</u>	<u>\$ 6,298,530</u>

38.

Estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2024:

	Saldos previamente dictaminados al 31 de diciembre de 2024	Ajuste por reformulación	Saldos reformulados al 31 de diciembre de 2024
Ingresos por intereses	\$ 2,327,694		\$ 2,327,694
Gastos por intereses	(653,315)	\$ (16,183)	(669,498)
Margen financiero	1,674,379	(16,183)	1,658,196
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(595,398)		(595,398)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,078,981	(16,183)	1,062,798
Comisiones y tarifas cobradas	5,291		5,291
Comisiones y tarifas pagadas	(15,489)		(15,489)
Otros ingresos de la operación	471		471
Resultado por intermediación	13,587		13,587
Gastos de administración y promoción	(1,022,725)	1,618	(1,021,107)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	60,116	(14,565)	45,551
Impuestos a la utilidad causados	(11,683)		(11,683)
Impuestos a la utilidad diferidos	(15,225)	4,855	(10,370)
Resultado neto	\$ 33,208	\$ (9,710)	\$ 23,498

Estado de resultados integrales al 1 de enero de 2024:

Activo	Saldos previamente dictaminados al 1 de enero de 2024	Ajuste por reformulación	Saldos reformulados al 1 de enero de 2024	Pasivo	Saldos previamente dictaminados al 1 de enero de 2024	Ajuste por reformulación	Saldos reformulados al 1 de enero de 2024
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 1,484,873	\$ -	\$ 1,484,873	Captación tradicional			
				Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,064,166	\$ -	\$ 1,064,166
				Depósitos a plazo	2,472,434		2,472,434
					3,536,600		3,536,600
Cartera de crédito vigente				Préstamos bancarios y de otros organismos			
Créditos comerciales	3,075,862		3,075,862	De Corto Plazo	494,135		494,135
Créditos de consumo	4,944		4,944	De Largo Plazo	14,813		14,813
Total cartera de crédito vigente	3,080,806		3,080,806		508,948		508,948
Cartera de crédito vencida				Otras cuentas por pagar			
Créditos comerciales	144,020		144,020	Participación de los trabajadores en las utilidades	15,054		15,054
Créditos de consumo	468		468	Pasivo por impuestos a la utilidad	11,956		11,956
Total cartera de crédito vencida	144,488		144,488	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	102,495		102,495
Total cartera de crédito	3,225,294		3,225,294		129,505		129,505
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(194,326)		(194,326)	Créditos diferidos y cobros anticipados	9,438		9,438
	3,030,968		3,030,968	Total pasivo	4,184,491		4,184,491
Total de cartera de crédito				Capital contable			
Otras cuentas por cobrar, neto	59,469		59,469	Capital contable			
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	76,261		76,261	Capital contribuido:			
Inversiones permanentes	130		130	Capital social	172,605		172,605
Activos por Impuestos a la utilidad y				Efecto de incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	20,239		20,239
PTU diferidos	270,428	38,254	308,682	Aportaciones para futuros aumentos de capital	174,759		174,759
Otros activos:				Capital ganado:			
Cargos diferidos y cobros anticipados e intangibles, neto	259,779	(95,634)	164,145	Reserva de capital	75,698		75,698
				Resultados de ejercicios anteriores	558,781	(57,380)	501,401
				Resultado neto	1,298		1,298
				Remedición de beneficios definidos a los empleados	(5,963)		(5,963)
Total activo	\$ 5,181,908	\$ (57,380)	\$ 5,124,528	Total capital contable	940,037	(57,380)	940,037
				Total pasivo y capital contable	\$ 5,124,528	(57,380)	\$ 5,124,528

22. Hechos posteriores

Al 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos o situaciones que pudieran afectar los estados financieros adjuntos.